

LA LUCHA

PERIÓDICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

Aparece los Martes y Viernes
POR LA TARDE

FLORIDA, Febrero 26 de 1901

Año II Núm. 70

GERENTE ADMINISTRADOR
SIMÓN F. GRANADA

ADMINISTRACIÓN
Calle Convención, núm. 119

Los avisos, solicitudes y artículos de interés particular, según abonados con arreglo a la tarifa de la Administración.

Toda correspondencia deberá ser dirigida a nombre del Administrador.

Los artículos que en concepto de la Administración sean de interés general, serán gratuitamente publicados.

En ningún caso serán devueltos los originales que sean ó no publicados.

SUSCRIPCIÓN

Por un mes	1.00
semestre adelantado	5.00
año	10.00
número suelto	0.50
atrasado	0.10

AUTORIDADES

DEL PARTIDO NACIONAL EN FLORIDA

Comisión Departamental

Presidente: don Antonio M. Fernández
1er vice: José M. Echeverría
2º Domingo Rospide
Tesorero: Heracio Záprita
Secretario: Vicente Barro y Augusto W. Esquivel
Contador: Luis Clavarré
Vocales: Joaquín Ponce de León y Cesario P. López

Comisiones Seccionales

1.ª Sección
Presidente: don Simón F. Granada
Secretario: José Silva
2.ª Sección
Presidente: don Ventura Latorre
Secretario: Santos Laureiro
3.ª Sección
Presidente: don A. Ponce de León (hijo)
Secretario: Fermín Ponce de León
5.ª Sección
Presidente: don Félix A. Irureta
Secretario: Alejo Gigena
6.ª Sección
Presidente: don Lino Rodríguez
Secretario: Jaime E. Goday
7.ª Sección
Presidente: don Rafael Puentes
Secretario: Ramón Moreira
8.ª Sección
Presidente: don Gregorio G. Gutiérrez
Secretario: Carlos Gutiérrez Olsina
9.ª Sección
Presidente: don Antonio Narro
Secretario: Arturo Caravia
10.ª Sección
Presidente: don Regino Martínez
Secretario: Francisco B. Martínez
11.ª Sección
Presidente: don Cirilo Aldama
Secretario: Jacinto Goñi
12.ª Sección
Presidente: don Andrés M. Barceló
Secretario: Florencio V. Zurdo
13.ª Sección
Presidente: don Zólio Ubal
Secretario: Manuel A. Oríz

El conflicto recientemente producido entre nuestra Municipalidad y la Inspección Técnica del departamento, viene a acentuar más la necesidad que se siente de que el Superior Gobierno concienda, a aquella, que las rentas que por diversos conductos se perciben en el departamento, sean aplicadas por la misma a las necesidades locales y departa-

mentales que por distintas causas no hubieran podido inscribirse en el referido Registro traten de hacerlo a la brevedad posible, para lo cual se hallará a disposición de los interesados en la Administración, de este periódico calle Convención 119, todos los días habiles de 8 a. m. a 6 p. m.

Florida Dñe 10 de 1900.

LA SECRETARIA

EN PRO DE LA CAUSA

Los colorados de Florida, en su justo afán de estrechar las filas un tanto raladas de la colectividad a que pertenece, vienen desplegando desde hace algún tiempo una actividad inusitada. A las frecuentes reuniones celebradas en esta ciudad por la comisión que preside el diputado Icasuraga, en la que se han tratado asuntos de verdadera importancia para el partido colorado; han seguido y seguirán otros en varios puntos del Departamento, cuyo objeto es, como hemos dicho, estrechar filas, preparando los ánimos y aunando esfuerzos a fin de poder presentarse unidos y fuertes, en la próxima lucha comicial.

Eso hacen los colorados. En cambio los nacionalistas de nuestro departamento; sus autoridades dirigentes, mejor dicho, observan una actitud hasta cierto punto contraria a la de aquellos, juzgando por lo que se ve al menos.

Cierto es que dentro del partido nacional reinan en general la armonía y la disciplina; pero no es menos cierto que para conservar esa armonía y esa disciplina que constituyen nuestra fuerza, se necesita una propaganda activa que lleve al ánimo de todos los correligionarios, el convencimiento de que las autoridades que los dirigen se preocupan con el finco de los verdaderos intereses de la causa.

Nuestra Comisión Departamental, no descuida, indudablemente un solo momento, en lo que le corresponde, la marcha de la Colectividad, pero, esto no basta; precisamente, también, demostrar que se trabaja, para que no haya un solo correligionario que pueda ver desvenciones ó minoradas la absoluta confianza que hoy se tiene en la gestión de los hombres que están al frente del partido.

En mérito, pues, a esas consideraciones, llamamos la atención de nuestra departamental, a fin de que exteriorice sus trabajos promoviendo reuniones para la militancia, formando escuelas cívicas y haciendo oír su autorizada palabra por medio de manifiestos en que se encarezca la necesidad de mantenerse unidos y se indiquen los deberes del correligionario en los momentos de prueba a que estamos abocados.

DESCENTRALIZACIÓN

DE RENTAS

El conflicto recientemente producido entre nuestra Municipalidad y la Inspección Técnica del departamento, viene a acentuar más la necesidad que se siente de que el Superior Gobierno concienda, a aquella, que las rentas que por diversos conductos se perciben en el departamento, sean aplicadas por la misma a las necesidades locales y departa-

mentales en la misma forma que se hizo en tiempos anteriores. Suponemos que el Superior Gobierno haya creído mejorar las condiciones de la campaña al nombrar las Inspecciones Técnicas departamentales, para dedicar todo su empeño en las reparticiones de la viabilidad nacional, con resultados, más satisfactorios que cuando esas faenas estaban encomendadas a las municipalidades. No pueden apreciarse por ahora los esfuerzos de las Inspecciones Técnicas, en cuanto a los resultados, profundos realizados por ellas en la viabilidad de la República, pero a juzgar ya por las discordancias que hasta hace poco tiempo existieron, entre la Municipalidad y la Inspección Técnica, parece que los resultados de dichas Inspecciones dejan algo que desear a la buena marcha progresiva de la viabilidad departamental. Surgido con tal motivo, un conflicto que acaba de terminar el señor Ministerio de Fomento ordenando a la Junta el pago devengado por trabajos de viabilidad a la Inspección Técnica, dado caso que ésta encuentre dentro de las leyes de caso, nos sugiere la idea de que para evitar en lo sucesivo cualquier irregularidad entre las Juntas y las Inspecciones Técnicas, debe concedérsele a las primeras, el derecho de disponer de las rentas departamentales afectadas a las diversas tareas encomendadas a dicha Corporación.

A la Municipalidad le corresponde el deber de velar por el mejor estado de los caminos y pasos del departamento, cuidando que se hallen en todo tiempo, disponibles para el tránsito público. A esto hemos de agregar que de su incumbencia, el arreglo y compostura de las calles y plazas, cuidado y servicio del cementerio y otras atenciones que están bajo su deber administrativo, y para que dicha corporación pueda cumplir bienamente con todos esos deberes, se requiere libertad suma y el derecho de disponer libremente de todas las rentas del departamento afectadas a todas atenciones.

No hace mucho tiempo que la Municipalidad carecía de recursos para atender debidamente a las exigencias del trabajo reclamado en nuestra Necrópolis; —para las composturas de las calles que van estando en pésimo estado algunas, tampoco existen recursos y así todo lo demás.

Si a las municipalidades se les coharta el derecho de acción, mal pueden estas propender al progreso departamental, por más fuerza de voluntad que les anime.

Por lo general, los miembros que componen una Corporación Municipal, son personas influyentes para el vecindario y de reconocida honorabilidad y competencia para poder invertir de una manera satisfactoria el monto de las rentas percibidas en el departamento y efectuadas a diversos trabajos, y creemos que ninguna persona está más interesada para conocer las necesidades que tiene el departamento tanto en su viabilidad como en las calles de las poblaciones etc., y por lo tanto se comprende que nadie más apropiado para mirar por el bien común de los habitantes en todo lo referente a sus atribuciones, siempre que se les deje libre la administración de las rentas.

Mientras las Municipalidades de los departamentos no tengan rentas propias para que puedan hacer frente a los trabajos plenos que le están encomendados,

los departamentos de la campaña presentarán siempre el mismo aspecto, es decir, caminos y pasos en un estado intransitorio, calles con zanjas etc. La descentralización de rentas se impone como una necesidad, para dar vigor al progreso de la campaña. Solo de esa manera pueden apreciarse bien los sacrificios que hacen los ciudadanos que constituyen la Municipalidad, por el progreso departamental. Esto sin perjuicio de que el Superior Gobierno pida sus informaciones en todo tiempo, a fin de que nada se interponga a su satisfacción. —Con la descentralización de rentas y una parte de liberalidad por parte de los hombres capitalistas, que fomenten el trabajo iniciando obras, los pueblos ensancharán su vida. de lo contrario, tienen que languidecer.

Suero.

De Colorado a Colorado

Por lo sensato y para digno ejemplo de ciertos órganos de publicidad colorados, que piensan que ante todo debe hacerse gobierno de partido y para aquellos otros que jamás se les ha visto estampar en sus columnas al tratar los asuntos de su credo, los sublimes párrafos por la patria y por el partido y en cambio a diario se ven las antipáticas de por el partido y por el partido, transcribemos algunos párrafos de un artículo editorial aparecido en el periódico colorado «El Departamento» de la ciudad de la Colonia.

Léase con la sensatez que juzga los hechos el colegio referido.

«A nadie le podemos dar la derecha como colorados porque comprendemos que ninguno puede serlo más que nosotros, bien extendido que no somos intransigentes.

«Como es que el senador por Montevideo recién el día catorce dice que no

es posible que los nacionalistas gobiernen en seis departamentos, quedando así la República dividida en dos países distintos, y para reconquistar esos departamentos proclama la revolución el señor Batlle y Ordóñez desde un zaguán.

Recién ahora este señor reconoce que deben cesar las contemplaciones con el Partido Nacionalista, pero todas esas reflexiones nacen a raíz de no haber salido electo Presidente del Senado el susodicho señor Batlle y Ordóñez, con quien si los senadores nacionalistas lo hubieran votado, todo marcharía perfectamente de acuerdo.

«Si el ex-Vice Presidente de la República cree que hay la necesidad de rescatar los seis departamentos, póngase el al frente del movimiento y con la poderosa coacción que partió del zaguán vaya a arrebatarles a los nacionalistas lo que él fué uno de los primeros en aprobar se les acordara.

«Nuestros conciudadanos están plenamente convencidos de las consecuencias que acarrean las contiendas que se debaten por medio de las armas, —la ruina, la desolación del país y la orfandad por doquier, dejada en el seno de sus hogares por aquellos que fueron a las cuchillas a correr el albur de la suerte, para que después otros vayan a sentarse en el oípapiro banquete político.

«Si el señor Batlle y Ordóñez fué derrotado el catorce de Febrero, resigne tranquilamente; pues los puestos no son vitalicios; —si por casual aspira a la Presidencia de la República, trabaje del modo como sea más conveniente, pero no proclame la revolución y deje a los nacionistas en sus dominios; por otra

parte es necesario que no se haga la ilusión de creerse un caudillo que a su solo grito el Partido Colorado pondrá de pie, dispuesto a obedecer sus órdenes. No se haga la ilusión tampoco el señor Batlle y Ordóñez para imaginarse que cuenta con opinión en el país, —puede ser que en la capital algunos lo rodeen, pero como esos son los menos y como con un puñado de hombres mal puede hacer revolución, resultaría una chiribina igual a las que él ha concebido, surgidas del elemento colectivista y simonista.»

RECUERDOS DE UN BAILE

(EN CASTRO)

Con motivo de las bulliciosas fiestas carnestolendas, el domingo 17 del corriente por la noche, hubo un animado y explotado baile del que gratos recuerdos conservará mi espíritu, en casa de la respetable señora doña Angela Montiel de Wallase. —La concurrencia que asistió a él, superó en mucho a los cálculos que nos habíamos formado, reinando la mayor alegría y animación entre los concurrentes que no descanzaban un instante en sus continuos galantes. —Excusado es decir que se hizo derroche de serpentinas y papelitos que daban mayor realce y animación a aquella encantadora sala.

Entre las muchas damas que concursaron y que podemos recordar, hallábase la señora Angela Montiel de Wallase, Delfina Hernández de Lemo, Angelina Mieres de Montiel y las señoritas; Cecilia e Inés Wallase, Juana, Celia y Carmen Fresia, Joaquín Zamit, Dominga Moratorio, Agueda Mugica, Serapía y Zenona Hernández, Carmen Montiel y otras muchas que escaparán a la infeliz memoria de este cronista.

Entre los dragones que se distinguieron más esa noche, recordamos el de la encantadora Inés Wallase con Manuel Lerena; la simpática morocha Joaquín Zamit, con Pedro López; la atractiva Dominga Moratorio con Rogelio Zamit, y las no menos graciosas Serapía Hernández con Arsenio López; Zenona Hernández, con Juan Bidegain; Agueda Mugica con Guillermo Wallase y otros varios que no hemos podido retener en su memoria.

Tales son a grandes rasgos las agradables impresiones recibidas en el baile dado en la morada de la señora Angela Montiel de Wallase, la que con su habitual galantería trataba de hacer aún más felices aquellas gratísimas horas que tuvimos el honor de compartir entre tantas beldades allí reunidas.

Torbellino.

SECCIÓN LITERARIA

ENTRE FLORES MARIPOSAS Y PÁJAROS

Dedicado a mi prima Carmen López.

Rosaura había bailado toda la noche con Juan que le prometió serie constante.

Juan era militar, órdenes superiores le hicieron abandonar su pueblo natal donde había encontrado una novia noble y cariñosa; una novia que vivía para él, una novia cuyo pensamiento era amar a Juan con todo el alma.

Cuando las mujeres aman, aman con verdad, Rosaura era una de esas mu-

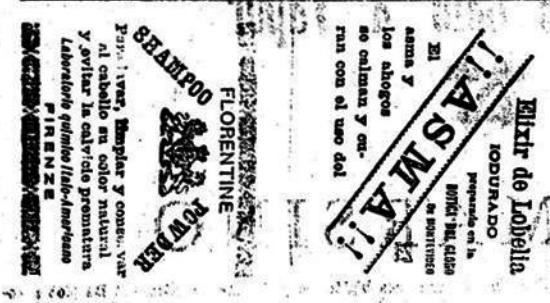
"LA LUCHA"

PERIODICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

La Administración de este periódico se encarga de hacer todo trabajo tipográfico á la par de los mejores establecimientos de la capital.

Tarjetas de visita, participación de enlace, circulares, programas, facturas ya sean en block o sueltos, recibos talonarios, carteles, folletos, etc. etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Tienda Mercería, Sastrería,
ROPERIA, ALMACEN Y FERRETERIA
JORGE WILSON
ROCA HERMANOS

Completo surtido de artículos de Tienda.—Cuchillos Ingleses, Franceses y Españoles, gustos especiales.

Se hace ropa de medida á precios razonables. Se halla permanentemente un variado surtido en comestibles y bebidas, loza, cristales etc. á precios de competencia.

La casa recibe mensualmente el más completo y variado surtido de todos los ramos que abarca. De sávo a domicilio siendo en la ciudad.

133 al 143—Independencia—133 al 143.—FLORIDA

CONFITERIA, GABY Y BILLAR
"ORIENTAL"

DE

SERVANDO F. ECHEVERRIA

CALLE INDEPENDENCIA FLORIDA.

En esta hermosa casa encontrará una especialidad, vinos de Oporto, Jerez y Champagne de las mejores marcas, así como también refrescos y licores de todas clases. Se preparan ramilletes, fuentes, bandejas y gran variedad de postres.

ABRICA DE MUEBLES
Tapicería, carpintería y cajonería fúnebre

DE

LUIS RIVIEZZO

VOLVERSE A DOMICILIO — COMPETENCIA SIN RIVAL

En esta casa se encuentran un gran surtido de cojines fúnebres y velas e

flamas y todos los útiles necesarios como ser candelabros y patos.

Se fabrica en obra blanca y en toda clase de muebles de encargue.

Se fabrica en domicilio.—Gran surtido en sillas.

CALLE INDEPENDENCIA N.º 46, 148 y 150.

FLORIDA

ESPECIFICO DE ORO

DE HARVEY

CELESTE REMEDIO INGLEZ

CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la impotencia, derrameas sanguíneas y toda clase de desarreglos por excesos sexuales duran:

La juventud, la virilidad ó la vejez

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios. Es el único tratamiento conocido que cura todos los casos de

DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

Impotencia parcial ó total, contracción nerviosa, consumación, espermatorragia ó desarreglos sanguíneos, toda clase de debilidad en el organismo, como faltas de virginidad y antroposistias en los

ORGANOS GENITALES

UN ESPECIFICO INFALIBLE EN TODOS LOS CASOS

Este específico se hallará en venta en todas partes del mundo por los principales fabricantes de Drogas y Boticarios.

PREPARADO POR SUS PROPIETARIOS

Harvey y Co.

247, East, 33 and Street New York, E. U.

PROFESIONALES

ANDRÉS DE GROSSI
ESCRIBANO
Calle Independencia, número 64-A

DUVIMOSO BARBOZA
AGENTE JUDICIAL — Calle 21 de Setiembre.

IGNACIO GALVEZ
PROCURADOR Y HABILITADOR
Calle 24 de Diciembre número 15.

PEDRO SAENZ
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Independencia, número 147.—FLORIDA.

URSINO BARREIRO
ABOGADO
CARLOS MAS
PROCURADOR
Se ocupan del arreglo de todo asunto judicial, testamentos etc., etc.—Calle Independencia, número 01.—FLORIDA.

DAVID BUCHELI (HIJO)
ESCRIBANO — Nico Pérez.

VICENTE BORRO
ABOGADO
Calle Convención.—FLORIDA

ANTONIO CORA
Agente Judicial.—Nico Pérez.

LEOPOLDO DIBARBOURE
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Independencia esquina 12 de Octubre.—FLORIDA.

BERNARDO GARCIA
ABOGADO
Paysandú 130.—MONTEVIDEO.

JUAN MARIA O' ORIO
ESCRIBANO PÚBLICO
Tasador de costas del Departamento

ARIOSTO PEYRALLO
ESCRIBANO

FRANCISCO L. LOPEZ
PROCURADOR

Escritorio: Independencia 118 a
FLORIDA

Aprobado por
el H. Concejo
de
Higinio P.

Montevideo, 11 de Julio

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917

1917